TRANS MUSICAL SETP	**PROCESO**: GESTION CONTRACTUAL	**Código:** FOR-JUC-005	musical ibaguecasita
		Versión: 01	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	**Fecha**: 30-05-2025	
		Página: 1 de 1	

INFORME	PERIÓDICO: X UNICO: ____	No 1 PRIMER PERIODO
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	DEL 29 DE ENERO DEL 2026 AL 27 DE FEBRERO DE 2026	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	0052 DE 27 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	JHON CEDIEL S.A.S.
ENTIDAD EJECUTORA:	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	OFP-13 PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS COMO PERSONA JURIDICA PARA APOYAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTION SOCIAL Y COMUNICACIÓN.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) M/CTE
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	28 DE MAYO DE 2026

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del (Contrato No 0052 del 27 de Enero de 2026).

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el período presentado y aportó el informe de las actividades, se revisó el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, se recibe a satisfacción el informe, la copia de la planilla y el recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley , así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio.

Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se radicara en físico a la Dirección financiera para la culminación del proceso de pago, a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior, se firma a los 13 días del mes de Abril de 2026.

XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica
SUPERVISORA